

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Carrilero, número 28.

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICION

En Salamanca, un mes. 1'25
Fuera de idem, idem. 1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.-No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts. pts.

Número suelto 5 céntimos

EPOCA 2ª

Martes 23 de Agosto de 1892

Año VIII—Nº 1858

El gabinete de consulta para enfermos de los ojos, á cargo del Médico-oculista don Antolín Barrasa, se ha trasladado á la calle de Zamora, número 4, frente al Casino de Salamanca.

Horas de consulta: Todos los días, desde las DIEZ de la mañana á UNA de la tarde. Calle de Zamora, número 4. —d-108

Se arrienda y traspasa la acreditada tahona de la viuda de Peramato, en cuyo domicilio se hará saber el precio y condiciones. —d-11

Arrendamiento de Valcabeo

El día 31 del corriente Agosto, á las doce de la mañana, ante el notario de Salamanca don Sebastián Gorjón (Rúa, 38), se celebrará subasta extrajudicial para el arrendamiento del término de labor, pastos y monte denominado Valcabeo y Rascones, sito en el distrito municipal de Valverdón, por tiempo de cuatro años y bajo las demás condiciones del pliego que estará de manifiesto en el despacho de dicho notario. —d-6

Establecimiento y taller de construcción de sillero y guarnicionero de la viuda é hijo de Cárdenas, antigua y acreditada casa, San Pablo, 15, Salamanca. —d-5

EL ORFEÓN SALMANTINO

(Por telégrafo)

Expresaba ayer nuestro corresponsal especial que el fallo del Jurado había producido pésimo efecto en la opinión imparcial, y que el maestro Bretón había manifestado que el primer premio correspondía en justicia al Orfeón Salmantino.

Muchos creyeron ver en las palabras del maestro un apasionamiento disculpable, por tratarse de paisanos suyos, queridos, que llevaban á Santander el nombre de Salamanca para honrarlo y glorificarlo más aún de lo que está.

Los sucesos de Santander de que nos dá hoy cuenta nuestro querido corresponsal, hacen sospechar que al Orfeón Salmantino corresponde en justicia otro premio de más importancia que el obtenido.

Hé aquí el despacho recibido:

Santander 22 (11'30 n.)

Director «Adelanto»

La prensa sanderina expresa su indignación por el fallo del jurado.

Dedica artículos al Orfeón Salmantino, afirmando que era merecedor de un premio de más importancia.

Dirige ataques durísimos al jurado calificador, y dice que el fallo se ha inspirado en la pasión y en la injusticia.

Ha estado á punto de estallar un grave conflicto.

Estaba anoche cantando el Orfeón Matritense, cuando se oyeron voces de ¡muera el jurado! ¡muera el Orfeón Cantabrial y vivas á los Orfeones Ovetense y Salmantino.

Esas voces salieron del mismo Orfeón Matritense.

Muchos sanderinos hacían coro, permaneciendo los orfeonistas salmantinos en actitud pasiva.

Acaban de cantar todos los orfeones reunidos, la pieza de concurso «Los hebreos cautivos.»

El Orfeón Cantabria, premiado en primer lugar, ha sido estrepitosamente silbado, teniendo que retirarse.

Se hacen comentarios vivísimos y se teme un conflicto.

El Orfeón Salmantino observa una conducta correctísima y seria, alejado de esas manifestaciones que contra el Jurado y el Orfeón Cantabria se realizan á cada momento.

A la una de la tarde de mañana 23 salimos para esa y llegaremos en el tren de las cinco y media de la mañana el día 24.

Todos buenos. —ANGEL.

Esas manifestaciones harto expresivas dicen lo bastante para creer que no ha sido la imparcialidad y la justicia las que han brillado en la adjudicación de premios, que á haberse inspirado en ellas el Jurado, á buen seguro que el Orfeón Salmantino hubiera obtenido otro lugar.

De todos modos, los orfeonistas deben estar altamente satisfechos de las pruebas de adhesión y simpatía que han recibido de la culta prensa sanderina y del insigne maestro Bretón.

Nosotros también lo estamos de su conducta correcta y juiciosa ante la injusticia que envuelve el fallo, asegurándoles que siempre la esperábamos de tan simpáticos salmantinos.

¡YA ESCAMPA!

Sinceridad electoral

No hace muchos días que publicamos un artículo extenso, en el que hacíamos serios y durísimos comentarios de la campaña administrativa de este gobierno civil, contra los pueblos de la provincia; campaña de conminaciones y multas que incesantemente se están haciendo á los pueblos en los momentos más críticos de la reco-

lección que ocupa todos los brazos del obrero agrícola y en visperas de unas elecciones libres y ajustadas á leyes y prácticas eminentemente liberales.

Nos asombrábamos de que en un solo día se publicasen en el *Boletín oficial* cuatro circulares conminatorias unas y otras aplicando multas á los desdichados pueblos; pero este asombro no es ni sombra del que nos ha causado el *Boletín oficial* de ayer, que publica seguidamente seis circulares del mismo estilo, conminando con multas á 219 pueblos, que se verán en difícil situación para satisfacer los apetitos voraces de la administración conservadora, y mucho más si se tiene en cuenta la apremiante actitud en que se coloca con los pueblos.

Seis conminaciones en un solo día, sobre las numerosas hechas con anterioridad, parécenos demasiada exigencia ante la normalidad administrativa de la provincia de Salamanca. Lo justo, lo razonable sería ir poco á poco exigiendo á los pueblos el pago de sus débitos, para darles suficiente tiempo en que desenvolver la acción propia de las gestiones que tienen que realizar para atender á sus compromisos.

Pero aquí no hay consideración con los de abajo: despues de molestar personalmente á los alcaldes, se dirigen los golpes á los ayuntamientos, y no cesará en su campaña el señor Gobernador, hasta que no ponga en paz á los pueblos con la administración central.

Si esta campaña se hiciera en otra época, juzgaríamos de otro modo la actividad del jefe de la provincia; pero hoy que las elecciones se aproximan, nos parece inoportunisto el rigor desplegado en el Gobierno civil, por hacer en administración diligente, que hecha de otra forma y en más tiempo, sería todo lo plausible que hoy tiene de censurable.

AQUÍ ESTAMOS

A los artículos que hemos publicado últimamente relativos á la causa criminal que se ha seguido al redactor de *El Criterio* señor García Revillo, contesta este periódico en su número de ayer, con una porción de tonterías, de las que no debíamos de ocuparnos siquiera.

Y nos amenaza diciendo que no han de consentir que les llamemos hijos de Lucifer, y que digamos que en sus pechos no hay más que odios y rencores para sus hermanos en Jesucristo.

¿Pensará *El Criterio* que nos infunden miedo sus palabras?

Puede seguir el procedimiento que guste, en la seguridad de que aquí estamos dispuestos á sostener en cualquier terreno, nuestros actos.

Si le escuece que hayamos arrancado de su rostro la careta con que se

ocultaban, lo sentimos, pero nada más.

¡Dijimos que no es de católicos mostrar saña fiera en la persecución de las injurias y eso repetimos hoy, despreciando sus amenazas formuladas en tonto.

Los hijos de Cristo se distinguen por la mansedumbre que imprimen á todas sus acciones.

Los de Lucifer por su encono y su soberbia.

¿Dónde está vuestra mansedumbre?

¡Infelices!.....

HONRANDO A SUS HIJOS

Hay allá, del otro lado del Estrecho de Gibraltar, en un trozo de tierra española, que alberga á esos pobres seres que la sociedad extirpa de su organismo y los arroja lejos de sí como trozos de carne gangrenada, una tumba ignorada, confundida con otras que guardan esqueletos de criminales vulgares, tumba ante la cual, y que no por descansar en ella los restos de un presidiario, debiera descubrirse con respeto todo buen salmantino.

Esa tumba es la del hijo de Salamanca, Sánchez Barbero.

Sánchez Barbero pudo merecer ó no el grillete y la cadena con que le amarraron los patriotas puros de aquella grandiosa epopeya de la guerra de la Independencia española.

Le juzgaron los tribunales de entonces, dijeron que sus simpatías estaban de parte del usurpador, y allá le lanzaron revuelto con el asesino y el ladrón.

No le valió para atenuar su pena, su gran talento, sus hermosas obras, su gran modestia.

Aquel alma reclusa allí, y condenada á envenenarse lentamente con el veneno moral que en el presidio se elabora, sucumbió al fin, preso de ese desaliento que causa el estigma de mal patriota.

Y los hombres de entonces, tal vez demasiado rigurosos, con su rigor rayano en el ensañamiento, arrojaron en las entrañas de aquella tierra inhospitalaria el cuerpo aquel demasiado pequeño para albergar alma tan grande.

*

**

¡Salamanca; la ciudad amante de sus glorias y de sus tradiciones; la ciudad que cual madre cariñosa guarda en su seno, cariñosos infinitos para sus hijos; la ciudad abrumada bajo el peso de tantos timbres de gloria y de tantos laureles, no puede dejar que los restos de un hijo predilecto se confundan con los de los criminales vulgarísimos.

*

**

El proyecto es de fácil ejecución, tanto más, cuanto que contamos con influencia sobrada para conseguir del

Gobierno central, un simple permiso para traer á esta ciudad desde Melilla los restos mortales de Sánchez Barbero.

Hace algunos días nos hablaba en este sentido nuestro querido y respetable amigo y colaborador don Luis Rodríguez Miguel, que si no es salmantino, siente por Salamanca veneración sin límites.

Ahí están otras personas además, amantes entusiastas de las glorias patrias, que pueden secundar eficazmente nuestra iniciativa.

Esperamos de su patriotismo, el apoyo necesario para llevar á feliz término la empresa.

Hoja de almanaque

Miércoles 24

Santos Bartolomé, apóstol; Ptolomeo y Román, obispos; Ovea, obispo y confesor, y Santa Aurea, virgen y mártir.

Luna nueva el 22. Cuarto creciente el 30.

Sale el sol 5 h. 17. Pónese 6 h. 47. 79.—Muere en el Vesubio Plinio el Antiguo.

*
**

En un banquete de médicos, dice un camarero á uno de sus colegas:

—Creo que todos están borrachos.

—¿Por qué?

—Porque veo que empiezan á estar de acuerdo.

Solución á la charada de ayer
ATENEO

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.
—Don Gerónimo Téllez.

Tribunales

Señalamiento.—Mañana se verá en juicio oral y público, la causa instruida en el juzgado de Béjar contra Miguel Asenjo Motas y dos más, por el delito de lesiones.

Es ponente, el señor Sendino; de la acusación, está encargado el ministerio público; de la defensa, los señores Mata, Vila y Huebra; siendo procuradores, los señores Morató, Ledesma y Medina.

Servicio de plaza para hoy

Parada: los cuerpos de la guarnición.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones.

Príncipe, único capitán.

De orden de S. E. el comandante secretario, Federico Alba.

QUISICOSAS

Desde Montemayor

Mi querido Director: Con objeto de sudar despues de los baños sulfurosos que tomamos durante el día, tenemos por la noche nuestras correspondientes *inhalaciones* ó mejor dicho tertulias cursis de muchísima confianza.

Si vieras, mi Director, con cuanta franqueza nos tratamos aquí machos y hembras, como si nos hubiésemos conocido toda la vida! Yo vengo al baile, así como me echaron á este

mundo, sin producir la hilaridad de la concurrencia, que admira con entusiasmo los anteojos de tela que aguisa de remiendo ostento en la parte posterior de mi personalidad herpética y literaria.

A las diez se llena de *juventud* el salón construido al efecto en el balneario. Aunque la luz es poco refulgente y no nos vemos más que con los ojos del alma y de otros puntos, alcanzamos á distinguir la pareja para lanzarnos en brazos de *Tersipcore*, abuelo materno de las niñas de don Fausto.

Hay un sujeto dedicado exclusivamente á tocar á los bañistas las piezas de su repertorio para que bailen, y desde la marcha real hasta la marcha peseta, todo lo sabe interpretar con el mejor acierto. Los que tenemos reuma en las extremidades y cogemos, parece que bailamos siempre mazurka y nos caemos de vez en cuando encima de cualquiera señora gorda.

Al mismo tiempo estalla un barreno en las inmediaciones donde están las obras en construcción de la transversal, y confundiendo el estruendo de la línea con el golpe que recibe en su vientre la señora, se arma un escándalo en el salón, y hay desmayos, figurándose todo el mundo que es la mujer la que ha estallado.

Yo me he caído, por fortuna, encima de una muchacha de Candenario y no hubo que lamentar desgracias personales, aunque me quedé con el moño en la mano como arma defensiva.

Entonces quisieron curarme el reuma con un par de estacazos y justamente indignado le pegué un mordisco en el rodete á un ama de cura fresca, mestiza, que ha venido de Salamanca, montada en un burro á tomar chorros con el *jumento*, diario local.

Despues que se cansa la gente joven de bailar polkas y *chotos*, como dice un bañista, la emprendemos á rigodones unos con otros y nos tiramos la mar salada de planchas.

En vez de tirar para la izquierda, por ejemplo, nos paramos y ni Dios nos menea. Una chica hay aquí que no llega á aprender el rigodón por más que se la enseña todo. Ni por casualidad lo hace bien. Si el maestro que la dirige se descuida, se mete por entre las piernas del individuo que esté enfrente y lo lleva per todo el salón en hombros. Es una figura inventada por ella, y no hay quien consiga llevarla por otro camino ni meterla en la cabeza el rigodón.

Anoche, ante su torpeza, estuve á punto de pegarle cuatro patadas en la boca del estómago, y el padre, que conoció mi intento, me atizó un lapo que me pareció un suelto escrito por Bajo Cid.

También cantan algunas chicas todo lo que pidamos, querido Director. Yo he pedido que canten *misa*, y es lo único que nos hace falta en estos animados salones.

De los conciertos que celebramos y de los juegos de prendas en que se hacen ramos de flores y apuran letras, hablaré más adelante, pues me *extiendo* mucho, y ahora más, porque me voy á la cama.

Pero no veo nadie de esa capital é *islas*: ni un simple vecino, ni una regular paisana, ni un mestizo, ¡ni un pollo!, ¡nada!

Abur, caro Director,
tu seguro servidor,

UN BAÑISTA.

Noticias

Familia aprovechada

Hace unos días que una esposa *fiel* y *amante*, vecina de Tamames, cansada de la pacífica vida de pueblo, volvió en busca de otra menos monótona que la rural.

Se fué, y el marido con luto en el corazón, llanto en los ojos, abrumado por tanto infortunio, dió conocimiento al alcalde de Tamames para que detuviesen donde fuere hallada la *paloma sin hiel* y la volvieran al nido conyugal.

El la perdonaría esa *imprudencia tan ligera*, á cambio de su arrepentimiento.

Además proporcionaría á la justicia medios para dar con la esposa.

Le constaba que había marchado de esta ciudad con dirección á Madrid, y que se hallaba en una casa de prostitución, al frente de la cual se hallaba un hermano de la *gaceta*.

El señor Gobernador civil de esta provincia, ha ordenado la detención de la esposa, y en breve será conducida á esta ciudad y entregada al Juan Lanás.

¡Cómo está la sociedad!

Por incendiario

Una pareja de la guardia civil del puesto de Veguillas, ha detenido en el caserío de San Pedro Acedon, poniéndolo á disposición del juez municipal del pueblo de Carrascal del Obispo, al vecino Anibal Sánchez Masa como presunto autor de los incendios ocurridos en el próximo pasado mes de Julio, en los caserios de Casasola y Negrillos.

Himeneo

Anoche salió para Rasueros (Avila) nuestro particular amigo, fabricante y del comercio de esta capital don Juan Montero, que mañana contraerá matrimonio en dicha villa con la señorita Felicitas Cermeño Flores.

Serán padrinos nuestros amigos don José del Castillo y doña Pura Montero, hermana del contrayente.

Deseamos para los novios dichas sin cuento en su futuro estado.

¡No lo veremos!

Se ha dictado una Real orden autorizando la circulación de monedas de oro de veinte pesetas que con el busto del Rey niño se han acuñado nuevamente.

Delegado

Por Real orden ha sido nombrado Delegado del Gobierno para inspeccionar las escuelas que sostiene la sociedad «*Proteccionado de industriales jóvenes de Salamanca*» el inspector de primera enseñanza de esta provincia, don Juan Bermejo Pascual.

Dicha sociedad ha obtenido del ministerio de Fomento el auxilio de dos mil pesetas.

Del «Globo»

Por el delegado especial de vigilancia señor Obregón, fué conducido al gobierno civil un jovencuelo, fatalmente criminal, y más digno de entrar en un asilo que en la cárcel.

Es natural de Salamanca, huérfano completamente abandonado desde los tres años á la carrera del crimen.

A dicha edad fué recogido en medio del arroyo por un marmolista que se compadeció de su desgracia y le dió las primeras lecciones de timo y otras varias prácticas criminosas, que si le eran necesarias para comer, no tardaron en dar con él en la cárcel.

De allí ha salido con el grado de *licenciado* y antes de recoger el doctor, para el que muestra felices disposiciones á juzgar por sus hazañas, ha sido cogido de nuevo y entregado para cumplir la quincena gubernativa.

El joven ratero, que apenas tiene once años, pide con lágrimas trabajo en un asilo, porque dice que de la cárcel sale cada vez más diestro, y allí se explotan sus habilidades en provecho ajeno.

Insistimos en que es más digno de lástima que de castigo.

La sección segunda

Desde hoy funcionará en la Audiencia de esta ciudad la sección segunda creada últimamente con la aprobación de la ley actual de presupuestos.

Las vistas en juicio oral no darán principio en esta sección hasta tanto no se habilite local apropiado para ese objeto.

Nuevo secretario

Ayer tomó posesión del cargo de secretario de esta Audiencia provincial, el secretario nombrado al efecto.

Despedida

Anoche en el tren correo, salió para Utrera á fin de tomar posesión de su destino, el nuevo coronel de infantería don Juan Mellado, secretario que ha sido dos veces y por largo tiempo de este Gobierno militar.

Como el señor Mellado profesaba gran cariño á esta ciudad y en ella tenía arraigadas simpatías, fueron á la estación numerosos amigos, que hicieron al viajero cariñosa despedida, á la que correspondió en igual forma el señor Mellado.

Deseámosle un feliz viaje.

Toma de posesión

El electo presidente de la sección segunda de esta Audiencia de lo criminal, don Laureano Santa Olalla, tomó ayer posesión de su elevado cargo.

Siguen los incendios

Según comunica el jefe del puesto de la guardia civil del pueblo de Santibáñez al señor Gobernador civil, ha ocurrido un fuego en el pueblo de Santibáñez, habiéndose incendiado varias fincas de don Vicente Hernández Luengo y otros vecinos.

La extensión de monte alto y bajo quemado, ha sido de dos hectáreas.

No es nada lo del ojo....

Nada menos que 30.000 pesetas se supone que costará la traida de aguas al nuevo matadero, por no haber tenido acierto al construirlo en la elección de sitio para su emplazamiento.

Ahora lo que falta es que se exigieran responsabilidades á los causantes de tal despilfarro.

Difteria

En Alaraz se ha presentado la difteria, habiendo ocurrido hasta ayer tres invasiones y una defunción.

Vacas

Se ha concedido autorización al Ayuntamiento del pueblo de Villarrubias por el señor Gobernador civil, para que puedan celebrarse en aquella localidad dos corridas de vacas los días 26 y 27 del presente mes.

Contrabandista

Por la capitania general de Marina del departamento de Cádiz, se interesa la busca y captura de José Pajares Cordón, conocido por *el tuerto*. Cor-

para que sea conducido por tránsitos de justicia á disposición del conde de Marina de Algeciras, mandante de dicho José cauzado por instruirse contra dicho José cauzado criminal por delito de contrabando.

Variedades

CUESTIÓN GRAMATICAL

(REMITIDO)

Hace algunos días, leímos un artículo en un diario de Salamanca, en el que el articulista, aludiendo según parece, á otro periódico de la localidad impugnaba como incorrectas, por referirse á mujer, «las frases confesar...le y dar...le la absolución» de las cuales decía ser «originalísimas y de las más concordes» ó como si dijéramos vizcainas, según los dómine. De aquí deducíamos que el articulista teniendo que expresar aquellos pensamientos, hubiera usado la forma femenina del pronombre, diciendo confesar... la y dar... la la absolución, si, como dice la incorrección es en infringir las reglas de la concordancia.

Como se trata de una cuestión gramatical, y por el mero hecho de ser no tiene importancia para el maestro, deseosos de saber si en efecto hay solecismo en ambas frases construidas con el pronombre masculino, vamos á tratar de hacer el análisis gramatical, que es el medio de descubrir la incorrección, contando con la benevolencia del señor Director de EL ADELANTO y la indulgencia de sus lectores, esperando que algún caro lector se tome la molestia de ilustrarnos, favoreciendo que sabríamos agradecer en cuanto vale.

Tal vez haya quien opine que la cuestión es de gusto; esto es, que puede usarse indistintamente la forma *le* como dice uno, ó la forma *la* como pretende el otro; más ambas opiniones, aplicadas sin distinción á las dos frases, como quieren los articulistas, están en pugna, á nuestro modo de ver, con la doctrina que sustenta la Real Academia, y sólo para examinar si existe ó no conformidad entre esta y las opiniones emitidas en los diarios aludidos, hacemos el análisis, abandonando el campo de la discusión científica, como vedado para nosotros que apenas pisamos los umbrales del arte.

En la primera frase que dice «el sacerdote no quiso confesar...le» la oración es primera de infinitivo, siendo su primer complemento el verbo confesar, y el segundo el pronombre como regido de este, el cual está en acusativo; y como la Academia señala únicamente la forma *la* en el género femenino, es evidente que debe decirse «el sacerdote no quiso confesarla» hablando de una señora: hay pues falta de concordancia usando el pronombre masculino, ó de construcción por haber tomado el dativo por acusativo. Acaso no falte quien sostenga que el término directo de la acción está elíptico, el cual no puede ser de persona, sino de cosa; esto es, que el término directo será la cosa confesada; pero del modo que está construida la frase no puede admitirse tal supuesto; y para probarlo, basta hacer la sustitución que indica la Academia para reducir estas oraciones á primeras de activa, diciendo: «el sacerdote no la confesó», construcción que no dá lugar á dudas.

En la segunda frase «por no verse obligado á dar...le la absolución» no

hay solecismo, y está perfectamente construida con el pronombre masculino; pues siendo el término directo la absolución, que es la cosa dada, el pronombre está en dativo, como complemento indirecto. Ahora bien, la Academia dice que, optando por la opinión más fundada, señala la variante *le* para el dativo en singular, ya sea masculino ya femenino; y añade, que es ejemplo que no debe imitarse el usar la forma *la* como no sea acusativo. Supérfluo nos parece detenernos más, y demostrado queda que ambos periodistas discrepan de la Academia; pero antes de terminar clasificaremos la oración «por no verse obligado á darle la absolución» diciendo que es una primera de activa, deshaciendo el modismo en esta forma: «porque tendría que darle la absolución» fundándonos en que las palabras «por verse obligado» denotan necesidad ó obligación, perfectamente expresada por el verbo «tendría que dar» tiempo compuesto de obligación; y antepone la conjunción casual porque la oración expresa la causa ó motivo de la primera.

De lo dicho se deduce que el articulista impugnaba con acierto la primera de las frases, pero no así la segunda, sin duda porque juzgará razonable la opinión de aquellos gramáticos que según la Academia no deben imitarse.

UN MAESTRO DE ESCUELA.

Ecce sucedidos y noticias

El inventor de la cucaña

No hay feria que se estime sin ese más til largo y cilíndrico que se llama cucaña, á cuyo extremo cuelgan pavos, dinero ó cualquiera otra cosa que despierta la codicia de los jóvenes.

Todos recordamos, sin duda, las curiosas escenas á que la cucaña da origen. Una banda de muchachos desarraigados se agolpa al rededor del palo, untado de jabón ó de sebo. Parece imposible que se atreva nadie á emprender una ascensión tan difícil, por lo resbaladizo del punto de apollo, como si se tratara de reconocer un espacio cubierto de abrojos; pero ahí están los chiquillos que con la camisallena de arena comienzan á limpiar la base del palo en busca de adhesión para la subida, y poco á poco escalan la altura, cayendo muchas veces desde las vecindades del objeto, en medio de la rechifla de los espectadores.

Pero lo que no recuerda casi nadie es el nombre del inventor de tan divertido entretenimiento. Fué un individuo llamado Terre pirotecnico, que tuvo que abandonar el oficio á causa de las reclamaciones de que era objeto.

En 1768 instaló por primera vez en la puerta de Montmartre una atrevida cucaña que hizo las delicias del público.

Justo es que el inventor de diversión tan popular no quede absolutamente desconocido.

Servicio telegráfico de preferencia

(abono diario de 100 á 500 palabras)

SOLO SE VE EN ESPAÑA

Madrid 23.—El maestro de escuela de Benagalbon (Málaga) ha vuelto de nuevo á pedir limosna con un cartel en que dice que se vé obligado á ello porque no le pagan los muchos de haber que le adeudan.

Fué detenido por los agentes de la autoridad y llevado ante el Gobernador, el cual lo ha recomendado al alcalde para que le dé colocación en el municipio.

PROPIO DE LA ESTACION

Madrid 23.—Se ha cometido un horrible crimen en Mazarrón.

Han sido presos el marido y su suegra de la víctima, por recaer en ellos vehementes sospechas de que sean los autores de tal delito.

DESCARRILAMIENTO

Madrid 23.—Entre las estaciones de Becierres y Cecerón, cerca de París, ha ocurrido el descarrilamiento de un tren de viajeros.

Hubo cuatro muertos y treinta y nueve heridos.

UN CHOQUE

Madrid 23.—Se tienen noticias de un choque de trenes en Lemans-treit (Londres), del cual han resultado cincuenta heridos.

ESO FALTA

Madrid 23.—Las Cámaras de Comercio de la vecina República han elevado al presidente mon-sieur Carnot, una protesta contra la tarifa mínima española hoy vigente.

EL PRESIDENTE DIMISIONARIO

Madrid 23.—El presidente de la República Argentina ha presentado la dimisión de su alto cargo en vista de la tirantez de relaciones con las Cámaras Argentinas.

CONTRA EL COLERA

Madrid 23.—El ministro de Estado ha teleografiado á todos nuestros cónsules en el extranjero pidiéndoles noticias detalladas de los casos sospechosos que ocurran en sus respectivos puntos de residencia.

EMBAJADOR

Madrid 23.—Ha sido nombrado embajador de Rusia el conde de Villagonzalo.

HIEL SE RIE DE ESO

Madrid 23.—La prensa de esta Corte continúa sus ataques durísimos al señor Bosch, censurando además al ministro de la Gobernación, porque no le obliga á dimitir.

«El Heraldo de Madrid» ha oido asegurur que el Ayuntamiento desistirá de hacer toda clase de festejos.

La Bolsa animada y subiendo aunque poco.—VILLEGAS.

*

**

Ciudad-Rodrigo 22 (7'50 n.)

Director «Adelanto»

Toros de Aparicio medianos: caballos uno, cuadrilla mal.

EL CORRESPONSAL

(POR TELÉGRAFO)

Antequora 22 (8 n.)

Director «Adelanto»

Los toros de Benjumea lidiados hoy, han resultado malos.

Caballos once.

«Lagartijillo» muy bueno.

ALONSO.

La verdad Para comer bien y barato en la casa de comidas de Chapado, frente á la estación de Salamanca; cubiertos de una peseta 75 céntimos en adelante y á la carta rebajando 25 céntimos en ración; comederos reservados; vinos, licores y cervezas; hay hambres variados á las horas de los trenes. No confundirse: casa de comidas del cocinero Chapado. d—22

Se vende la casa número 15 de la plazuela de San Marcos. Informará don Antonio Polo, Ronda de Corpus, número 47. —d—48

SE ALQUILA un piso en la plazuela del Corriño con vistas á la Plaza Mayor. En el número 12, darán razón. —d—20

Domingo Roche MARMOLISTA sucesor de Miguel López, Puerta de Zamora, contiguo al registro. Salamanca.

Carruaje Se vende en muy buen uso. En la redacción de este diario darán razón.

Se vende la casa número 33 de la calle de Bodegonos. Para tratar de precio y condiciones, con su dueño, Carlos Iglesias, Portales de las Bohoneras. 30—d—10

Se arriendan dos paneras, sitas en la calle del Pinto, con cabida de 1700 fanegas cada una. Toro, 8, darán razón. 15—d—8

CASA ALMONEDA

UNICA EN SU CLASE

Plazuela de Sta. Eulalia, n° 1

Se compra, cambian y venden toda clase de muebles usados y colchones; se pasa á domicilio para hacer compras; se componen roturas de cristal y porcelana.

Tenemos expuestos para la venta los artículos siguientes: gran armario de luna; cómodas; mesas de bufete; idem para jugar al tresillo; idem para plancha y cocina; lámparas de diferentes clases; sillas de rejilla; idem de media tapicería; idem ordinarios; cuadros pintados en lienzo; catres de hierro; jergones de muelle; sofás; un bonito piano; un velocípedo; cónsolas; un santuario; galerías; colchones; lavabos; fregaderos; tinajas; camillas; mesa de comedor; campanillas para llamar; faroles para balcones; calderos; perchas; armarios de librería; idem ropero pequeño; despertadores; braseros de cobre, idem de latón; idem de hierro; esteras; estufas; escaleras para comercio; rincóneras de nogal; baules-mundos; idem ordinarios; una macheta para picar carne; máquinas para coser, y otros muchos artículos que quedan por enumerar.

Jarabes refrescantes y depurativos.

La acción beneficiosa de estas bebidas las hace de gran utilidad en todas épocas y muy especialmente durante las en que el excesivo calor obliga á hacer uso frecuente de refrescos: los que se ofrecen al público reúnen las buenas condiciones de agradabilidad y baratura, que los hace asequibles á todas las clases sociales.

Único depósito en Salamanca: almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, plazuela del Corriño, 22. 6—a—6

La Elegante Industrial

Antigua zapatería de Bernabé Vázquez 8, San Justo, 8

En esta acreditada zapatería se hace toda clase de calzado á la medida, garantizando á todos sus parroquianos tanto la elegancia y solidez de la obra, como sus módicos precios.

Los encargos se sirven con prontitud. No confundir esta zapatería. 8, San Justo, 8.

Se necesita un dependiente para la peluquería de los hijos de Leencio Martín. 8—d—5

REGALO á los compradores. Regalaré á todo comprador de cualquiera de los géneros que existen en mi establecimiento de ULTRAMARINOS y COLONIALES, Rua, 13 y 15, uno ó más objetos de utilidad para casa, los que se hallarán de manifiesto para que el interesado pueda elegir el que más le convenga y tenga derecho, según la importancia de la compra.

Precios fijos y sin competencia. MODESTO CILLER, sucesor del comercio titulado La Equitativa, Rua 13 y 15, Salamanca. 30—d—25

Salamanca—Imp. de NUÑEZ

CASA DE BAÑOS

EXCONVENTO DE SAN FRANCISCO

TEMPORADA DEL AÑO DE 1892
JUNIO 10 AL 30 DE SEPTIEMBRE

TARIFAS
SERVICIOS BALNEOTERAPICOS

Baños atemperantes, con ó sin salvado, 1'50 pesetas; idem salinos, imitación á los del mar, 2'50 idem; idem sulfuroso termal, 3 idem; ducha y lluvia, gabinete especial para este servicio, 1'25 idem.

ABONOS.—Se hacen de 25 céntimos de peseta en cada un baño ó ducha, siempre que el bañista adquiriera nueve de éstos á la vez.

ADVERTENCIAS.—Cada bañista tiene derecho á bañar á la vez un niño, cuya edad no exceda de ocho años.

También puede aprovechar el agua para otra persona de la familia, abonando un sobrepago de 50 céntimos de peseta (se entiende sin intervalo.)

Hay cuartos con dos pilas, todas de mármol.

Para tomar baño debe de estar provisto todo bañista del correspondiente billete, el cual podrá adquirir en el comercio de los señores Moneo é Hijo y Compañía, Corriño, 4 y 6, ó en el mismo establecimiento.

El servicio es esmerado y todo elogio es innecesario.

30—d—30

13, San Pablo, 13, EL DESENGAÑO 13, San Pablo, 13,

TARIFA DE PRECIOS

Vinos

Valdepeñas	10 pesetas cántaro, medio litro	35 céntimos
Tinto 1ª	á 7'50 id. id.	25 id.
Id.	2ª á 6 id. id.	20 id.
Clarete	á 7'50 id. id.	25 id.
Id.	2ª á 6 id. id.	20 id.
Blanco	á 7 id. id.	25 id.
Id.	2ª á 8 id. id.	30 id.
Id.	1ª á 15 id. id.	50 id.
Id. especial	á 25 id. id.	Una peseta.

Generosos

Moscatel viejo 1ª	25 pesetas cántaro, medio litro	Una peseta.
Id.	2ª 13 id. id.	50 céntimos
Malaga	22'50 id. id.	70 id.
Pasa	13 id. id.	50 id.
Cariñena	13 id. id.	50 id.
Ajerezado	13 id. id.	50 id.
Perez	22'50 id. id.	75 id.
Id. botella	1'75 id. id.	
Id.	id. 1'50 id. id.	
Id.	id. 1'25 id. id.	
Manzanilla	id. 2 id. id.	

Vinagres

1ª á 6	pesetas cántaro, medio litro	25 céntimos
2ª á 5	id. id.	20 id.

Se sirve á domicilio

Espíritus y aguardientes.—Espiritu de vino, 40 grados, á 26 pesetas cántaro, medio litro 90 céntimos.

Aguardiente de Jativa, 30 grados, á 25 pesetas cántaro, medio litro 90 céntimos.

Idem de caña, á 25 pesetas cántaro, medio litro 1 peseta.

Idem del renombrado triple anís suave, á 20 pesetas cántaro, medio litro 80 cts.

Idem doble anísado, á 16 pesetas cántaro, medio litro 60 céntimos.

Idem anísado corriente, á 14 pesetas cántaro, medio litro 50 céntimos.

Idem seco, á 11'50 idem idem, medio litro 40 céntimos.

Anisete fino, á 12 idem idem, medio litro 40 céntimos.

Rom de la Jamaica, á 35 idem idem, medio litro 1'25 peseta.

Cognag Gayarre, botella 5 pesetas; Ojen, tarro de litro 5 id.; Ginebra, tarro 3 id.

A precios económicos bocoyes y pipas de todos tamaños.

NO EQUIVOCARSE: 13, SAN PABLO, 13.

A LOS MEDICOS Y CIRUJANOS

SECCION DE CIRUJIA Y ORTOPEdia

DE LOS ALMACENES DE HIJOS DE VILLAR Y PINTO.

Los medicos y cirujanos encontrarán en la antigua casa de los hijos de Villar y Pinto gran surtido procedente de las mejores fábricas inglesas de cuantos instrumentos y aparatos necesitasen para tan honroso como difícil ejercicio profesional.

Los señores hijos de Villar y Pinto, en la persuasión de que una instrumentación regular, de solo lo útil y con frecuencia necesario, cuesta una suma relativamente crecida y no siempre fácil de pagar al contado, cederán á los señores medicos y cirujanos cuanta instrumentación deseen á plazos convencionales ó á satisfacer por meses ó trimestres.

A los que reciban la licenciatura este curso, ofrecemos bolsas de cirujía de todos los modelos, desde 50 á 150 pesetas.

Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, números 5 y 7

PARA BAÑOS DE MAR EN CASA
de la fábrica de productos quimicos de Gijón

SALES MARINAS extraídas de las plantas ó algas marinas que el mar arroja á las playas y contienen todos los principios activos del mismo, que absorben durante su desarrollo, siendo muy ricas en ioduros y bromuros alcalinos.

Garantizamos su pureza é indicamos un procedimiento sencillo y al alcance de todos para convencerse de la cantidad de ioduros que contienen estas sales y consiste en preparar una disolución de las mismas, á la cual se añade almidón y unas gotas de ácido nítrico ó agua de cloro y al momento se obtendrá la coloración azul del ioduro de almidón.

Hay gran diferencia entre estas sales marinas, preparadas en frascos de un kilo, y las artificiales, que se expenden en paquetes de papel, que sería atacado por el ioduro si lo tuvieran, viniendo á ser estas últimas una falsificación de las primeras.

Unico depósito en Salamanca: Hijos de Villar y Pinto, donde se expenden á 7 reales bote, que sirven para uno ó dos baños.

Se vende papel viejo para envolver

BANOS MINERALES DE LEDESMA

AGUAS SULFURADO-SÓDICAS DE 52° C

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de las de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases, á precios económicos. Aguas las mas eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloro-anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sífilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras aplicaciones. Pidanse prospectos á Ramón Falcó, en el establecimiento.

Despacho de los billetes, en el parador de los Toros, Acera de Correos y parador de la Basilisa, puerta de Zamora.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO

DIRECTOR PROPIETARIO

D. José Forcat Labrador

Este centro de enseñanza establecido en Vitigudino con la protección de su digno Ayuntamiento, cuenta con un magnífico y espacioso local construido exprofeso para colegio, con material de estudio que puede competir ventajosamente con el de los mejores de su clase y con número suficiente de profesores todos titulados en las Facultades de Ciencias ó Letras.

ENSEÑANZA DEL COLEGIO.—Las asignaturas del bachillerato hasta la obtención del título; los estudios del preparatorio en las Facultades de Ciencias, Filosofía y Derecho. La preparación para el ingreso en las carreras Militar, Aduanas y Topógrafos.

Para los estudios de segunda enseñanza queda abierta la matrícula desde 1º de Septiembre en este establecimiento, cuyos estudios tienen validez académica.

HONORARIOS DE ENSEÑANZA.—Por una asignatura, 5 pesetas mensuales; por dos ó más 10. Los internos satisfarán por alimentación, lavado, planchado, recosido de ropa, por dos ó más de médico y botica, solamente 35 pesetas mensuales.

Resultados obtenidos en este Colegio en los exámenes de Junio último.—El 77 por 100 de los alumnos la calificación de sobresaliente; 80 por 100, notables, 59 por 100, buenos; 59 por 100, aprobados; suspensos, ninguno. Para más detalles dirigirse al Director.

30—d—4

FUENTE DEL ESTOMAGO

en Calzadilla del Campo, Partido de Ledesma, Provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA SODICA-BICARBONATADA

Esta agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la DISPEPSIA (digestiones difíciles) GASTRALGIA (dolores de estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple PIROSIS ó acedia, hasta la ULCERA GASTRICA. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la gota, en el herpetismo y escrofulismo; en la del aparato génito-urinario y sobre todo en la del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos. Se vende en la Farmacia de Fernández, sucesor del doctor Ruiz Piñuelo, Plaza Mayor, Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de un cuartillo y de 75 las de cuartillo y medio.

BAÑOS DE CALZADILLA

PROVINCIA DE SALAMANCA, PARTIDO DE LEDESMA

Su agua sulfurado-sódica, sulfhidrico azoada, con una temperatura de 3 centígrados, tiene aplicación y surte excelentes resultados en el tratamiento del herpetismo, escrofulismo, reumatismo y estados catarrales, siendo eficazísima para curar todas las afecciones cutáneas. Temporada oficial de 1º de Junio á 30 de Septiembre.

Las muy buenas e higiénicas habitaciones, así como la fonda y baños son á precios muy económicos, al alcance de todas las fortunas.

El coche que hace el servicio diario y directo, sale de Salamanca á las tres de la tarde y de los Baños á las cinco y media de la mañana, por el precio de CUATRO pesetas asiento. Está á cargo del establecimiento y la administración en Salamanca, en la calle de Zamora, antigua Administración de Coches.

DRUGERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL

Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias

Perfumería fina y ordinaria.
Cepillos de todas clases, brochas y esponjas.

Gamuzas, especialidad para la limpieza de caballos y carruajes.

Aumentando las operaciones de esta casa ha dado más proporción y extensión á sus compras y en el propósito de sostenerla á la altura de las primeras de España, ha hecho tan grandes cobizaciones en los precios, que no se hallará rebajación menor en ninguna otra plaza del anterior. Venta al por mayor y al detall.

Se venden dos magníficos perros de caza, muy jóvenes, de preciosa estampa, mezcla de Puente y Pachón. En la imprenta de este diario darán razón.

Se vende una casa con dos cebaderos y pozo en la Fontana. Darán razón, Mirat é hijo y en la Plaza Mayor, núm. 9, 2ª, derecha.

Casa de préstamos

La antigua y acreditada, Lucero 3, (casa de la Vicaría) á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos sobre ropas, alhajas y demás objetos, con prontitud y reserva.

UNICO GRAN HOTEL

EN BAÑOS DE MONTEMAYOR (Caceres) de Pablo Payá

Construido de nueva planta, á seis metros del balneario se encuentra dicho Hotel, con lujosas y cómodas habitaciones y esmerado trato; una gran galería con arcos para descanso de los viajeros, con vistas al jardín de dicho balneario; cocinero de primera, español; para reservar habitaciones, telegrafiar.

Los señores de la casa saldrán á la llegada de los coches con sus iniciales. Para evitar confusiones. También hay coches de recreo.

30—d—77

Se alquilan la casa Cruz-Verde, número 1, con pozo y excusado; panera grande, Toro, 74, y cuadra, con pozo, Doctrinas, 2. Sorias, 15, darán razón.

30—d—20